



Magíster en Matemática Aplicada – Pauta de Evaluación 2025

La presente pauta describe los criterios de evaluación utilizados en el proceso de selección de postulantes al programa de Magíster en Matemática Aplicada de la Universidad del Bío-Bío. Cada candidato y candidate es evaluado/a de manera individual considerando su formación académica, antecedentes curriculares y antecedentes complementarios, según los factores descritos a continuación.

1. Factores de Evaluación

Sigla	Criterio	Descripción
NAP	Número de Asignaturas Pertinentes	Corresponde al número de asignaturas cursadas en áreas relevantes para el programa (Matemática, Estadística, Física o Computación). Se considera un máximo de 25 asignaturas.
PNAP	Promedio de Asignaturas Pertinentes	Promedio ponderado de las asignaturas indicadas en NAP, en escala de 1 a 7 (Ver Anexo).
PCR	Promedio de Cartas de Recomendación	Se obtiene como $PCR = (CR1 + CR2) / 2$, donde cada carta CRi se evalúa entre 0 y 1.
PA	Puntaje por Ayudantías	0.3 puntos por una ayudantía, 0.6 puntos por dos o tres ayudantías, y 1.0 punto por cuatro o más ayudantías.
PO	Puntaje por Otros Antecedentes	Incluye actividades adicionales relevantes: - 0.1 por asistencia a congreso - 0.3 por presentación en congreso - 0.2 por participación en proyecto - 0.2 a 0.5 por publicación científica
FC	Factor de Carrera	Factor asociado a la formación de pregrado: - 1.0 para Licenciados o Profesores de Matemática - ≤ 0.8 para otras carreras afines según la formación.



2. Cálculo del Puntaje Total

El puntaje total se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{TOTAL} = (40 \times (\text{NAP} / 25) \times \text{PNAP} + 40 \times \text{PCR} + 15 \times \text{PA} + 5 \times \text{PO}) \times \text{FC}$$

3. Nota Final y Decisión de Admisión

- Nota final: Se obtiene directamente del puntaje total anterior.
- Nota de corte: 60 puntos.
- Los postulantes con nota final igual o superior a 60 puntos pueden ser aceptados o preseleccionados según cupos disponibles y entrevista.
- Los postulantes con nota inferior a 60 puntos no son admitidos al programa.

4. Observaciones

- La entrevista personal puede complementar la evaluación, especialmente en casos con antecedentes académicos heterogéneos.
- El Comité de Programa se reserva el derecho de ajustar los factores o puntajes según criterios fundados de mérito académico y coherencia con los objetivos del Magíster.
- Todos los antecedentes deberán ser acreditados mediante documentación oficial.



ANEXO.

1. Conversión General de Notas Internacionales a Escala Chilena

La siguiente fórmula permite convertir una nota obtenida en una escala internacional a la escala chilena (1.0 a 7.0), considerando que el mínimo aprobatorio en Chile es 4.0 y el máximo es 7.0. La conversión es lineal y se aplica cuando la escala extranjera también es numérica.

Fórmula general

$$NOTA (Chile) = 4 + 3 \frac{NE - NEMin}{NEMax - NEmin}$$

Donde:

- NE: nota del estudiante en el país de origen.
- NEMin: nota mínima de aprobación en la escala extranjera.
- NEMax : nota máxima posible en dicha escala.

El factor 3 corresponde a la diferencia entre el 7 y el 4 del sistema chileno.

Ejemplo 1 – Colombia

Escala: 3,0 (mínimo) – 5,0 (máximo)

Nota obtenida: 3,5

Aplicando la fórmula:

$$Nota Chile = 4 + 3 \times (3,5 - 3,0) / (5,0 - 3,0) = 4,75 \approx 4,8$$

Ejemplo 2 – Ecuador

Escala: 14,0 (mínimo) – 20,0 (máximo)

Nota obtenida: 16,75

Aplicando la fórmula:

$$Nota Chile = 4 + 3 \times (16,75 - 14,0) / (20,0 - 14,0) = 5,38 \approx 5,4$$

Esta fórmula puede utilizarse para todos los países que utilicen escalas numéricas equivalentes, ajustando los valores mínimo y máximo de aprobación según corresponda.